

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10763 GLOBAL ADVICE PATRIMONIO, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 14 de junio de 2012, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2011.

Segundo.- Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.- Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.- Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.

Sexto.- Cese, nombramiento y/o reelección, si procede, de Consejeros. Autorización del Artículo 230.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Reducción del valor nominal de las acciones representativas de las cifras del capital social inicial y capital máximo estatutario, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio, disminuido como consecuencia de las pérdidas. Consiguiente modificación del artículo 5 de sus estatutos sociales.

Octavo.- Modificación del régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta General de Accionistas. Modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales.

Noveno.- Acuerdo sobre la pagina web de la Sociedad. Modificación de los estatutos sociales en su caso.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1)El artículo 179.3 de la Ley de Sociedades de Capital sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2)El contenido del artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

3)El contenido del artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto integro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120029956-1